

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO

Facultad de Educación Virtual y Distancia

Licenciatura en Pedagogía Infantil

**LA FORMACION EN EDUCACION FISICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS EN
EL CENTRO INFANTIL BUEN COMIENZO GUAYACANES.**

Presentado por:

ISABEL CRISTINA DUQUE

EDGAR MURILLO

Medellín – Antioquia

2014

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO

Facultad de Educación Virtual y Distancia

Licenciatura en Pedagogía Infantil

**LA FORMACION EN EDUCACION FISICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS EN
EL CENTRO INFANTIL BUEN COMIENZO GUAYACANES.**

Presentado por:

ISABEL CRISTINA DUQUE

EDGAR MURILLO

**Proyecto educación física en niños y niñas de 4 a 5 años presentado como requisito para
optar el título de Licenciatura en Pedagogía Infantil**

Medellín – Antioquia

2014

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Medellín, marzo 21 de 2014

ÍNDICE

	pág.
1. PROBLEMA	9
1.1 Descripción del problema	9
1.2 Formulación problema	10
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. OBJETIVOS	13
3.1 Objetivo general	13
3.2 Objetivos específicos	13
3.3 Alcances	14
4. MARCO TEÓRICO	17
4.1 Antecedentes	17
4.2 Marco Legal	23
4.3 Marco Referencial	35
4.4 Variables	40

5. DISEÑO METODOLÓGICO	42
5.1. Tipo de estudio	42
5.2 Población	44
5.3 Muestra	45
5.4 Técnicas de recolección de la información	46
5.5 Hallazgos	47
6. CONCLUSIONES	54
7. RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS	57

ÍNDICE DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Alcances	15
Tabla 2. Variables	40
Tabla 3. Encuesta a directivos	49
Tabla 4. Encuestas a niños y niñas	51
Tabla 5. Encuestas a padres de familia	52

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Encuesta a directivos	50
Gráfico 2. Encuesta a niños y niñas	51
Gráfico 3. Encuesta a padres de familia	52

ÍNDICE DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Encuestas	62
Anexo B. Informe de Actividades	79

1. PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Durante las observaciones y prácticas docentes que se han llevado a cabo en el centro infantil "Buen Comienzo" Guayacanes", sobre las actividades de desarrollo motriz ; por parte de los agentes educativos con niños y niñas; Se observó que en las prácticas cotidianas, la maestra omite esta actividad. Esto porque la ley 115 de educación no contempla el área de educación física en la etapa de jardín, lo que implica que esta área sea vista de forma distante y que no sea necesario implementarla con los niños y niñas, al no intervenir la educación inicial del niño de forma efectiva. Se priva de comenzar un proceso en el cual tiene la oportunidad de comenzar un ciclo para un buen desarrollo de habilidades y destrezas que más tarde. En el área de educación física serán orientadas hacia el desarrollo de capacidades y habilidades físicas y coordinativas que perfeccionan y aumentan las posibilidades de movimientos de menor y mayor grado de dificultad de los niños y niñas generando la profundización de conocimientos de la conducta motriz como organización significativa del comportamiento humano y asumir, valores y normas con referencia al cuerpo y la conducta motriz. Se ha identificado en el grupo, como uno de los limitantes en los niños y niñas, que constantemente durante los juegos no tienen una buena coordinación de sus movimientos, se les dificulta la orientación en tiempo y espacio, y se observa un déficit en habilidades motrices y la docente no tiene los medios o una guía en la cual pueda orientar el proceso de la manera más acorde, teniendo en cuenta la edad de los niños y las diferentes actividades formuladas para cada uno de ellos, sin que más tarde una de las actividades pueda traer consecuencias negativas para el desarrollo físico o psicológico en el niño,

y genere situaciones de inconformidad en los agentes educativos padres de familia y comunidad en general.

1.2 Formulación problema

Muchos de los niños de 5 años que se atienden en el centro infantil Buen comienzo Guayacanes vienen desde los 2 años en este proceso dentro del centro infantil por lo tanto se les dificulta varios procesos motrices, de orientación y cognitivos, buen manejo de su cuerpo y movimientos simples, generando en el agente educativo dificultades para realizar actividades que tengan que ver con el proceso de educación física y teniendo como limitante la falta de una guía u orientación por parte de la entidad para realizar estas actividades de una manera en la cual no altere en el niño alguna etapa de su desarrollo psicomotriz.

Luego de las primeras observaciones se formulan algunos interrogantes y la pregunta problematizadora que es:

¿Cómo incide el desarrollo de las actividades del área de educación física en el proceso cognitivo del niño y niña del grado de jardín en el centro infantil Buen Comienzo “Guayacanes”?

2. JUSTIFICACIÓN

El agente educativo determina que por medio del juego el niño tiene la capacidad de desarrollar habilidades motrices y en ellos el niño realiza muchos movimientos y ejercicios que contribuyen a un desarrollo adecuado para la edad, mas no se le proporciona el material adecuado al docente ni la orientación acerca de actividades que puedan contribuir para el mejoramiento de dichas prácticas y como se debe proceder según la edad y necesidad del niño en cada ejercicio a realizar.

En el centro infantil se debe llevar el proceso de desarrollo que el niño empieza desde sus primeros movimientos y no deben ser interrumpidos antes el centro infantil debe reforzar cada día para que a medida que el niño crece tenga un buen desarrollo armónico de su cuerpo, mente y esto aporte en las diferentes áreas cognitiva, afectiva, social, cognoscitiva y física. Debe ser valorada e incluso tomada en cuenta como tal. Dentro de los beneficios que aporta la educación física en la educación infantil, se puede mencionar que produce un mayor nivel de actividad, aumenta su crecimiento, produce un adelanto en sus movimientos coordinados, permite que el niño y niña se integre a la sociedad, refuerza su responsabilidad, contribuye a desarrollar su rendimiento en el aula “la actividad de educación física constituye entonces un apoyo para la organización de la labor educativa en el centro infantil.

Por medio del proyecto se pretende dar mayor énfasis a esta clase, para reafirmar más los conocimientos que el niño o niña obtienen de la aplicación del programa de educación física para el nivel del jardín. Obtener resultados gratificantes de procesos lúdicos e innovadores para

fomentar con ello el interés de las actividades, pues recalando que la clase de educación física es uno de los medios por los cuales el niño o niña pueden llegar a tener un desarrollo cognitivo integral, que repercutirá en un mejor aprovechamiento de la actividad física

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Determinar los orígenes, causas y consecuencias de la ausencia de la práctica del área de educación física con los niños y niñas del “centro infantil Buen Comienzo, Guayacanes”.

3.2 Objetivos específicos

- Indagar por medio de encuestas a niños, agentes educativos y padres de familia como debe ser el desempeño en el área de educación física del nivel de jardín, y como estimular la confianza, convivencia social y seguridad en sí mismo.
- Explorar las manifestaciones de las habilidades motrices de los niños y las niñas a partir de la práctica de actividades físicas que permitan al niño integrarse e interactuar con los demás de manera adecuada.
- Resaltar la importancia pedagógica en la ejecución de la clase de educación física en el nivel de jardín, fomentando actitudes físicas positivas en los niños y niñas tanto individuales como grupales.

3.3 Alcances

Dada la problemática presentada en el centro infantil Buen Comienzo Guayacanes, con la investigación se pretende generar tanto para los niños y niñas como para los agentes educativos la posibilidad de tener una herramienta con la cual se tenga la posibilidad de brindar unas pautas para realizar una educación física de manera adecuada, lúdica y que propicie un buen desarrollo físico y cognitivo en los niños y niñas del centro infantil Buen Comienzo Guayacanes.

También se busca propiciar una herramienta con la cual los agentes educativos con niños de 5 años puedan iniciar un Proceso de iniciación a la educación física en el grado de jardín y tengan la posibilidad de tener una preparación adecuada para que no se le dificulte la adaptación para el grado de preescolar.

Los conceptos y procedimientos utilizados en la investigación para conocer como incide el desarrollo del área de educación física en el proceso cognitivo del niño y niña del grado de jardín en el centro educativo Buen Comienzo guayacanes son los siguientes.

Tabla 1. Alcances

CONCEPTOS	CANTIDAD.	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL.
FISICOS.			
Planta física del centro educativo.	1		
Patios.	2		
Patio salón.	1		
Arenero.	1		
Salas de desarrollo.	8		

CONCEPTOS MATERIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIDACTICO.			
Aros			
Lazos			
Balones.			
Motos.			
Claves y bastones realizados con palos de escoba.			
Costales.	10.	200	2000
Material para la realización de actividades realizadas en casa con material de desecho como tarros de leche, cabuya entre otros.			
Resorte grueso.	10 mts	500	5000
Tripa de pollo.	2 bola	3500	7000

CONCEPTOS ECONOMICOS.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Impresiones.	350	50	17500
Resma de papel.	1	8500	8500
Lapiceros.	3	500	1500
Transportes asesoría.	100	1600	160000
Internet.	Paquete 1 año	45000	540000
Refrigerios.	20	3500	70000
Energía.	300	900	270000
CONCEPTOS HUMANOS.			
Estos son utilizados como herramienta para la investigación desde.			
Análisis.			
Observación.			
Interpretación.			
Argumentación.			
Consulta.			
Encuestas.			
TOTAL.			\$ 1081500

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Antecedentes

La importancia del tema se evidencia en investigaciones como es el caso del trabajo “La actividad física como juego en la educación inicial de los niños preescolares.”

De Roncancio Melgarejo, Clàudia Patricia, Espinosa García Gladys.

Publicada en la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez. Universidad De Antioquia. 04 agosto 2009.

La intención del trabajo es describir como los programas de educación física inicial incluyen el juego en las actividades físicas en los niños en la edad preescolar según las investigaciones se establecieron dos espacios donde los niños y las niñas tienen un desenvolvimiento primero en el hogar y luego en el preescolar, describiendo el papel de los padres o cuidadores en la promoción del juego, pues ellos deben contar con herramientas necesarias para proporcionar a sus hijos las mejores oportunidades para el desarrollo de sus capacidades. El otro espacio la escuela o preescolar resaltando el papel fundamental que tiene el docente en la promoción del juego en los niños como medio de aprendizaje así como el compromiso de las instituciones educativas en su promoción mediante la aplicación de políticas sugiere que el juego se practique de forma libre, dirigido o promovido por una estrategia pedagógica.

En la presente tesis se aporta al proyecto investigativo se enfoca el juego dirigido como estrategia educativa desde la familia y que debe ser con una metodología pedagógica la cual se debe implementar en los grados de preescolar y el nivel de Jardín. El juego es una actividad propia y característica propia del niño y niña, esto debido a que, él juega todo el tiempo y lo caracteriza del adulto porque la necesidad de jugar y de manipular elementos es permanente. (Walter Benjamín, 1996) “El niño vive en un estado de juego.” y la familia o el entorno escolar, debe propiciar la manera para que sea participe de actividades en las cuales desarrolle habilidades y destrezas y le proporciona un desarrollo óptimo del cuerpo, inteligencia y afecto. Los niños y niñas juegan con todo lo suyo y sus partes corporales, esto genera un movimiento continuo, correr, saltar atrapar coordinar movimientos en diferentes tiempos y espacios, esto constituye una actividad importante porque genera en el conocimiento, respeto y auto cuidado sobre su propio cuerpo, descubrimiento de sus sentidos, adquisición de las nociones espacio temporales, estímulo a su curiosidad ,corroboración con compañeros y adultos, propiedades y naturaleza de los materiales, establecimiento de correspondencia, semejanzas y diferencias, expresión de lo que siente y necesita ,aspectos básicos de tiempo, desarrollo en su lengua oral y escrita, razonamientos y uso del lenguaje matemático y con el proyecto se busca implementar estrategias para que sea desarrollada dicha actividad desde el jardín para que el niño y niña logren desarrollar estas habilidades desde el momento en el cual su cuerpo es más flexible y tiene la posibilidad de realizar movimientos y actividades que con una buena orientación pueden ser de mucha ayuda en el proceso de crecimiento y desarrollo.

A sí mismo, el trabajo “intervención motriz en el desarrollo motor, rendimiento académico y creatividad en preescolares.

Tiene como objetivo Determinar el efecto de un Programa Preescolar de Educación Física Integral (PPEFI) en el desarrollo motor grueso, el rendimiento académico y la creatividad en un grupo de 39 niños y niñas de preescolar, con un promedio de edad de 6 años. Los niños y niñas fueron asignados aleatoriamente a uno de tres grupos: Grupo Control, el cual recibió el programa regular de preescolar (el cual incluye una sesión de 30 minutos de educación física). Grupo Experimental 1, el cual recibe el programa regular más una sesión de 30 minutos por semana de la intervención motriz. Grupo Experimental 2, el cual recibe el programa regular más una sesión de 60 minutos de la intervención motriz; durante 8 semanas. Todos los participantes fueron evaluados con el "Torrance Test of Creative Thinking" (TTCT) y con el "Test of Gross Motor Development" antes y después del estudio. El rendimiento académico lo brindó la escuela. Por medio de análisis de varianza de 3 vías con medidas repetidas en el último factor (Grupo x Sexo x Medición), se determinó una interacción triple significativa (Grupo x Sexo x Medición) en la variable de manipulación ($p=0.01$); y una interacción doble significativa (Grupo x Medición) para las variables de locomoción ($p=0.01$) y el coeficiente de desarrollo motor ($p=0.01$). Luego de los análisis post-hoc realizados se concluye que PPEFI tuvo un efecto positivo en niños y niñas en el desarrollo motor grueso, pero no presentó efecto significativo en el rendimiento académico, ni en ningún componente de la creatividad en niños y niñas de preescolar (Judith Jiménez, Gerardo Araya. En el Año 2009).

El programa de Educación Física y recreación en las primeras etapas del aprendizaje, nivel de Preescolar, es fundamental porque las niñas y los niños desarrollan o produce un efecto positivo aunque sus logros en la creatividad no sean muy significativos. Esto lo podemos apreciar porque el juego es un refuerzo de componentes de la educación que más adelante

tendrán que enfrentar, caso tal como el de las matemáticas y la lecto-escritura; pero se podría observar avances en este refuerzo siempre y cuando en el grado de Preescolar se induzca el juego al reconocimiento de estas áreas del conocimiento. Los efectos inmediatos si los podemos observar en el desarrollo motor grueso según este estudio; es así que el nivel de Jardín podemos empezar a trabar el desarrollo motor grueso a través de ejercicios simples mientras el otro grupo de juegos los podemos emplear para mantener el interés del niño y la niña en áreas que han de tener mucho énfasis en su desarrollo cognitivo en el Preescolar.

EL TRABAJO POTENCIAL PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL: ATRIBUTOS Y CONVICCIONES.

Potencial educativo de la Educación Física en la Educación Preescolar e Infantil:
Atributos y opiniones.

La Investigación tiene Por finalidad presentar la percepción que tienen los distintos colectivos Integrantes del proceso educativo. En qué medida contribuye la motricidad, en su forma sistemática que es la Educación Física, en niños y niñas de 0 - 6 años. Sí presentan las convicciones y atributos que se conceden a la citada materia en la educación infantil, desde una perspectiva triple aportada por los alumnos. En el documento se informa de la enseñanza de puntos de vista de los profesionales sobre el papel del desarrollo motor por competencias a través de la educación física en la educación infantil. Esta información nos permitirá arrojar luz sobre el papel de una materia que se considera básico en esta etapa, y para aclarar lo que los profesionales de enseñanza diferentes esperan de ella.

El juego proporciona en el niño y la niña un desarrollo motor más elevado cuando se es practicado desde los primeros niveles de la educación tanto formal como no formal. Pero este desarrollo físico a través del juego debe ser inducido o buscado por el o la estudiante esto debido a que si es inducido por el o la docente puede ocasionar apatías a este o inconformidades. Entonces esta percepción por competencias a través de la Educación Física nos puede brindar a docentes en el Gimnasio Guayacanes las debidas herramientas o descubrir las áreas a reforzar en el desarrollo Psicomotriz del niño o la niña en el nivel de Jardín con miras al grado de Preescolar.

4.2 Marco Legal

LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA ofrece todos los elementos legales para que el derecho a la educación sea un factor determinante en la formación de los colombianos, el **Artículo 27**. Dice que El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Lo mismo el **Artículo 44. Expresa los derechos fundamentales de los niños**: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, **la recreación** y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

En el **Artículo 52**. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano, El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público

social, el cual Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Con el **Artículo 67**. Consagra La educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. En **La Ley 7 DE 1979** Por la cual se dictan normas para la protección de la Niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones en las que consignan, **Artículo 7**. Todo niño tiene derecho a la asistencia médica, al acceso a la cultura y al deporte, y vivir bajo un techo familiar. Así mismo tiene derecho el niño enfermo a su rehabilitación y a estar entre los primeros que reciban socorro en caso de desastre.

Con la Ley **115 DE 1994**. En la cual se expide la ley general de educación y en la cual en el **Artículo 5. Que consagra los Fines de la educación**. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

Por otra parte en el **Artículo 14. Expresa la Enseñanza obligatoria.** Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1029 de 2006. El nuevo texto es el siguiente: En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo. Teniendo en cuenta el

Parágrafo 2. Y Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos estatales a la Secretaría de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces para su financiación con cargo a la participación de los ingresos corrientes de la Nación destinados por la ley para tales áreas de inversión social.

En el Artículo 15 la Definición de educación preescolar. Educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización

pedagógicas y recreativas y en el **Artículo 16. Define los Objetivos específicos de la educación preescolar**. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;

b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;

d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;

e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;

f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;

k) Literal adicionado por el artículo 6 de la Ley 1503 de 2011. El nuevo texto es el siguiente, La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

Además el Artículo 37 tiene como Finalidad. La educación no formal* se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y

comunitaria. **Dentro del Artículo 77 con la Autonomía escolar.** Dentro de los límites fijados por la presente ley y se pueden, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Con la Ley 181 de 1995. La cual dicta disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte integrando en el **Artículo 1.** Los objetivos generales de la presente Ley y son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad. **En el Artículo 2.** El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física. Con el **Artículo 3.** se garantiza el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.

5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.

7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.

17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario. Se debe tener en cuenta que en el **Artículo 4. Derecho social**. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo, bajo los siguientes principios:

Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 5. Se entiende que:

La recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida

individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento, por su parte en el **Artículo 10**. Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, en el **Artículo 11**. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano, teniendo en cuenta las disposiciones del **Artículo 16**. Entre otras, las formas como se desarrolla el deporte son las siguientes:

Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes, considerando dentro del **Artículo 17**. El Deporte Formativo y Comunitario hace parte del Sistema Nacional del Deporte y planifica, en concordancia con el Ministerio de Educación Nacional, la enseñanza y utilización constructiva del tiempo libre y la educación en el ambiente, para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad, diseñando actividades en deporte y recreación para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, añadiendo el **Artículo 18**. Los establecimientos que ofrezcan el servicio de educación por niveles y grados contarán con infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, en cumplimiento del artículo 141 de la Ley 115 de 1994.

En la Ley 934 de 2004.

Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones: en el **Artículo 1.** En todos los establecimientos educativos, privados y oficiales, conforme a la Ley 115 de 1994, se incluirá el programa para el desarrollo de la educación física concluyendo en el **Artículo 2.** Todo establecimiento educativo del país deberá incluir en su Proyecto Educativo Institucional, PEI, además del plan integral del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Dichos proyectos se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución y propenderá a la integración de la comunidad educativa, teniendo en cuenta en el **Parágrafo.** Aquellas entidades territoriales que no dispongan del recurso humano calificado en el área de la Educación Física, podrán realizar acuerdos o alianzas con instituciones de Educación Superior para que se contrate con ellas la prestación del servicio o sirvan de Centros de Práctica de los estudiantes en los programas de Educación Física.

En el **Artículo 4.** Las Secretarías de Educación, Departamentales, Distritales y Municipales, conjuntamente con los entes deportivos del mismo orden, y las instituciones de Educación Superior que ofrezcan programas en esta área, de acuerdo con sus respectivas competencias y autonomías, podrán implementar y cofinanciarán proyectos de formación y actualización, tendientes al mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, con el **Parágrafo 1.** El Programa de Centros de Educación Física, es una estrategia pedagógica-metodológica, donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales de cada municipio, que en una y otra

forma intervienen en el desarrollo curricular y pedagógico de la educación física, la recreación y el deporte, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo así al desarrollo técnico integral.

Parágrafo 2. El Programa de Centros de Iniciación y Formación Deportiva es de carácter formativo extracurricular y complementa la formación física y deportiva de la población infantil, contribuyendo a su desarrollo motor, en las distintas etapas de crecimiento (iniciación y formación). En el **Artículo 7.** Los Centros de Educación Física y los Centros de Iniciación y formación Deportiva podrán ser Centros de Práctica para los estudiantes de los Programas de Educación Física y Tecnología en áreas afines de las Instituciones de Educación Superior que tengan estos programas legalmente establecidos.

Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. En el **Artículo 1.** Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

En el Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política, por lo tanto en el **Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.** La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés, dentro del marco legal de La Constitución Política de Colombia consagra la educación como un derecho fundamental e intrínseco a cada ciudadano y ciudadana en todas las etapas de su vida (Art. 67), colocando al niño, preferentemente, sobre cualquier persona (Art. 44). En el desarrollo normativo legal que reglamenta las garantías para el ejercicio en el país; brinda herramientas legales, administrativas y presupuestales, para la implementación de una educación integral en la primera infancia, a los diferentes entes nacionales, regionales y locales que tienen que ver con el tema. En el acceso integral a la educación por parte de los y las niños/as que habla la Constitución y la Ley, el área de la Educación Física y Recreación es componente fundamental y debe ser desarrollado en las instituciones educativas de carácter formal y no formal.

Es cierto que la Ley 115/1994 observa que la educación formal la compone un grado de Preescolar, nueve grados de educación básica y dos de educación media (Art, 11); pero también es cierto que cuando cita y reglamenta la educación no formal (Artículos 36, 37 y 41) hace

referencia a la complementariedad a grados o educación formal caso muy explícito del nivel de Jardín, el cual complementa o sirve de inicio a la educación formal en la persona con el grado preescolar; es por esta razón que las autoridades locales y las instituciones educativas deben de implementar este nivel adecuando físicamente las plantas físicas con el objetivo de impartir esta asignatura, formar permanentemente a los maestros y maestras en esta área, las instituciones educativas deben adecuar sus PEI donde se incluya en el nivel de Jardín el área de Educación Física y Recreación.

Razones por las cuales el Gimnasio “Guayacanes” en su nivel educativo de Jardín debe adecuar desde su planta física, formación a los y las docentes e incorporación en su PAI el área de Educación Física y Recreación como complemento del grado preescolar con asesoría y asistencia para su fortalecimiento e implementación por parte del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), Instituto de Recreación y Deportes (INDER), Secretaria de Educación Municipal, Universidades Públicas. Vinculando de manera fundamental a este proceso a la comunidad educativa, familias de niños y niñas y comunidad circundante como lo enuncia el marco legal colombiano en temáticas de educación en primera infancia, acceso al deporte y la recreación y la protección de los derechos de niños y niñas (Ley 115/1994, Ley 1029/2006, Ley 1098/2006, Ley 724/2001, Ley 7/1979, Ley 181/1995, Ley 75/1968).

4.3 Marco Referencial

(MEN, COLDEPORTES, Bogotá 1986) “La educación física estudia y utiliza el movimiento humano para contribuir a la formación, capacidad y mejoramiento integral del individuo por lo tanto coadyuva al desarrollo, fortalecimiento, conservación, equilibrio, recreación e identificación de la persona para que se desenvuelva adecuadamente en su medio.”

En la cita anterior se da cuenta de la importancia de la educación física para el niño y la niña desde temprana edad y contribuir para que este proceso de formación sea tenido en cuenta como un mecanismo con el cual el niño y niña desarrolle competencias y habilidades tanto motrices como físicas y esto le brindara la posibilidad de disponer autónoma y responsablemente de sí mismo y adquirir capacidades de liderazgo permitiéndole así más adelante en su vida adulta procesos de participación con los cuales aumentara su seguridad personal.

Por medio de los diferentes ejercicios que el niño realiza en las actividades propuestas en la clase de educación física, teniendo en cuenta la edad del niño y el grado de dificultad que antes de cada actividad debe ser analizado y tenido en cuenta según la población que se atiende y el estado de desarrollo físico del niño o la niña, el maestro juega un papel muy importante tanto en la socialización como en la manera de orientar el desarrollo del ejercicio propuesto.

(Zapata, O, Ed Trillas, Mexico.1983.) “El buen funcionamiento orgánico y una correcta alineación y ajuste postural. Significa el logro de un adecuado desarrollo del esquema corporal y de la estructuración espacio-temporal; un armónico desarrollo del cuerpo; incrementar, desarrollar y afinar la capacidad motora; un correcto entrenamiento de la capacidad funcional del organismo”.

En el proceso de educación se debe tener en cuenta que no solo se educa para aprender una lesión sino también para aprender a cuidar y querer nuestro cuerpo, valores que con el paso del tiempo han ido desapareciendo cada día más porque se toma el cuerpo como un objeto más y se expone a diferentes tipos de contaminación y se olvida que en la parte física se debe ejercitar constantemente para evitar que se pierda movilidad y sufra un desgaste el cual más tarde nos traerá grandes consecuencias tanto para nuestra salud física como mental y hemos permitido que nuestros niños y niñas en su gran mayoría no practiquen deporte y se limiten solamente a un sedentarismo en el cual por estar pendientes de otras actividades se olvidan de que nuestro cuerpo se debe mantener en constante movimiento porque es como una máquina que si no se ejercita se oxida y va perdiendo coordinación en sus movimientos.

El maestro debe generar en el niño desde muy pequeño la necesidad de aprender a ejercitar su cuerpo y por medio de diferentes juegos y actividades lúdicas propiciar la necesidad de movimiento continuo y permanente y realizar ejercicios que el niño asimile de manera positiva e irle creando a partir de sus capacidades ejercicios cada vez más complejos y con mayor grado de dificultad, pero de una manera que le produzca agrado al realizar dicha actividad.

El amplio contenido de la psicomotricidad está íntimamente ligado al concepto de cuerpo y sus experiencias. (Bandet, J y Abbadie, M, 1975) como enseñar a través del juego, Barcelona, Fontanella, considera a la psicomotricidad como una técnica que favorece “el descubrimiento del cuerpo propio, de sus capacidades en el orden de los movimientos, descubrimiento de los otros y del medio de su entorno”

El niño va descubriendo su cuerpo a medida que se lo permite su capacidad de desplazarse y aprende a dominar su propia actividad corporal y para esto es necesario que se le presenten situaciones complejas que impliquen diversos desplazamientos, si el niño en algún momento presenta dificultades con su espacio, es porque en su desarrollo, psicomotor algunas etapas han sido saltadas y esto puede generar en el niño confusiones en su orientación en tiempo espacio, el movimiento debe ser corregido, precisado, afirmado y guiado. Y esto se hace posible por medio de la repetición, de la práctica y del entrenamiento y cuando el niño experimenta todas estas actividades va creando gustos por los diferentes tipos de deportes y adquiriendo una disciplina y amor por lo que hace o el deporte que practica.

Según Piaget (1994) en las etapas del desarrollo en el Estadio seis (dieciocho a veinticuatro meses) Simbolismo: se expresa mediante el juego y la imitación en este estadio se desarrollan las bases de lo que será el periodo escolar por lo tanto es importante mantener diferentes actividades en las cuales los niños por medio de diferentes ejercicios de estimulación sean motivados por la familia o agente educativo para un desarrollo bien definido del esquema corporal.

Un esquema corporal mal definido trae consigo perturbaciones en la percepción (déficit en la estructuración espacio- tiempo); en la motricidad (torpeza, incoordinación, malas actitudes) e inseguridades y perturbaciones afectivas en las relaciones con los demás se tiende en las personas surdas descuidar la parte derecha y viceversa, en cuanto a perturbaciones en la lectura y la escritura hay muchas evidencias ya que estos aprendizajes tienen una significativa relación con la estructuración espacio temporal; las dificultades de orientación provocan en la lectura y en la escritura errores de inversión, con sus efectos respectivos en el bajo rendimiento escolar.

Al respecto Cajiao (1998) dice “la escuela tiene que ser la gran nave que viaja velozmente al porvenir, alimentada por la pasión del conocimiento y la energía de la solidaridad y del afecto. En la escuela deben fabricarse los sueños del futuro y comenzar a construirse paso a paso haciendo de cada niño un pequeño curioso, un aprendiz de investigador en aquel campo que le atraiga con pasión”.

La educación física es una de las materias que más llama la atención a los niños y niñas, por el aire libre por los diferentes juegos y actividades recreativas que se realizan, porque tienen la posibilidad de realizar diferentes movimientos con los cuales pueden expresar diferentes sentimientos. Desafortunadamente en algunas instituciones no es tan agradable para los estudiantes por que los maestros actúan en contravía de las expectativas y necesidades del estudiante; dificultan su desempeño docente al perder espacios muy valiosos para reconocer más objetivamente a sus alumnos obstaculizando el desarrollo de pensamientos creativos los cuales

pueden ser de gran ayuda para la misma institución, y se presentan situaciones basadas en acciones sueltas y desarticuladas carentes de sentido educativo y formativo.

El sistema de preparación deportiva en la edad escolar debe tener como estructura de base las características de atracción y satisfacción por la realización de diferentes movimientos, imprimiéndole especialmente un carácter de juego, de competición, Hahn (1988:61) describe el entrenamiento con niños como entrenamiento preparatorio objetivado del rendimiento, en el cual aprenden habilidades motrices generales, con propósitos multifuncionales lo cual más adelante los pueden llevar a experimentar vivencias motrices agradables y pueden dar inicio a una iniciación deportiva por lo tanto se debe estimular el niño y niña para que participen activamente de todas las actividades por las cuales se estimula se potencia y desarrollan diversas esferas del ser humano en sus múltiples dimensiones.” La iniciación deportiva atiende al mejoramiento y combinación de las categorías básicas del movimiento, promoviendo acciones que permitan: afianzar las condiciones innatas del niño aprovechar su energía y afán para conducirlo por el camino de la formación integral; identificar dificultades que pueda tener el niño en su desarrollo y potenciar y estimular a niveles adecuados la creatividad y la autonomía” Murcia, Taborda y Ángel (1998:125).

4.4 Variables

Tabla 2. Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<p>Falta de capacitación a agentes educativos: falta de asesoría en el proceso que se debe llevar en el área de educación física en niños de 5 años.</p>	<p>Desmotivación para realizar ejercicios: falta de atención e interés por las actividades.</p> <p>Dificultades motrices y de orientación: se les dificulta orientarse en tiempo espacio.</p> <p>Actividades inadecuadas para la edad: se orientan actividades que pueden traer consecuencias para el desarrollo adecuado del niño.</p>
<p>No se encuentra estipulada en la ley general de educación la materia de educación física para el grado de jardín: solo en el grado de preescolar se da inicio a este proceso formativo.</p>	<p>Al no estar en la ley no se cree tan necesaria: por lo tanto el agente educativo no se preocupan por tenerla en cuenta en la planeación.</p> <p>No cuentan con herramientas teóricas adecuadas para esta edad. Para realizar ejercicios con los niños se deben llevar ciertos parámetros los cuales son desconocidos por el agente educativo.</p> <p>Ante los padres de familia es indiferente si se lleva a cabo o no esta actividad física: porque no indagan sobre el tema.</p>
<p>Poca o nula actividad física en el periodo de clase.</p>	<p>Produce retraso en el proceso de articulación</p>

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
	<p data-bbox="784 258 1247 401">para el preescolar: el niño y niña entran al preescolar sin saber algunos procesos de la educación física.</p> <p data-bbox="784 436 1284 579">Produce un esquema corporal mal definido: torpeza, incoordinación, malas actitudes e inseguridades.</p> <p data-bbox="784 615 1292 705">Puede producir un bajo rendimiento escolar: porque afectan el proceso de lectura y escritura.</p> <p data-bbox="784 741 1351 884">Retrasa algunos procesos de psicomotricidad en los niños y niñas: generando dificultades en algunos procesos de desarrollo</p>

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de estudio

La siguiente investigación es de carácter cualitativo formativo y con enfoque participativo y etnográfico porque de ella se recopilan características y necesidades específicas de los niños y niñas, agentes educativos del centro infantil Buen comienzo guayacanes.

Por medio de la investigación cualitativa no se pretende estudiar la realidad si no realizar una construcción la cual puede beneficiar en su proceso de desarrollo físico y psicomotriz a los niños y niñas de jardín del centro infantil buen comienzo guayacanes, los cuales no cuentan con las clases de educación física, lo cual trae falencias para algunos niños en su desarrollo y dificultades para realizar algunas actividades a la hora del juego libre.

La investigación es cualitativa por que se realizan observaciones en momentos pedagógicos hechos en la institución, en la cual se evidencia que el agente educativo no tiene parámetros para realizar una actividad de educación física acorde para la edad de los niños por lo tanto busca realizar actividades de juego libre, al indagar con el agente educativo el porqué de tantas falencias en la realización de actividades, manifiesta que son niños muy dedicados al sedentarismo porque sus padres y/o madres la mayoría son trabajadores y los niños permanecen mucho tiempo en casa y no se les brinda la posibilidad de visitar lugares en espacios libres en los cuales puedan realizar algún tipo de actividad física como montar bicicleta, patines o realizar

algún otro tipo de actividades que puedan contribuir con su buen desarrollo físico. Sampieri, F, (1986) Metodologías de la Investigación.

Se puede afirmar que es formativa porque contribuye a formar al docente para que pueda iniciar procesos de aprendizaje en el área de educación física adecuados para la edad de los niños y no tenga el temor de que podrá afectar de alguna manera la integridad física o psicológica del niño o la niña en el proceso, y tendrá la posibilidad de orientar a padres de familia para que contribuyan a estimular a sus niños y niñas para que en alguna etapa de su desarrollo se motiven a iniciarse en alguna disciplina o deporte y adquiera habilidades de liderazgo ante los demás compañeros e impartir hábitos en prácticas de educación física en su entorno social.

Es etnográfico se entiende por una investigación que combina la teoría con la práctica en dicho proyecto educativo o formativo y es llevado a cabo de forma conjunta entre agentes educativos, directivos docentes, personal administrativo del centro infantil, niños y niñas del grado de jardín, padres y madres de familia, Teóricamente y metodológicamente se generan interdisciplinariamente un producto que fácilmente puede aplicarse científicamente desde las áreas del conocimiento en educación y la investigación debe partir de que la persona debe conocerse a sí misma como ser comunitario. Desde la teoría y la práctica (epistemología) se cruzan y se complementan mutuamente; la deducción como categoría se aplicaría a la teoría y la categoría inductiva a la práctica investigativa. En la investigación es donde se combina lo social con lo educativo, la etnografía se convierte en una herramienta metodológica totalmente válida donde lo cualitativo y lo cuantitativo se integran pero predominando el aspecto cualitativo.

5.2 Población

El lugar donde se realiza la intervención y aplicabilidad del proyecto es en Robledo bello horizonte comuna 7 con Los niños y niñas asistentes al programa “Buen Comienzo Guayacanes” que son en un totalidad 175, presentan características muy similares en cuanto a sus habilidades y destrezas teniendo en cuenta el rango de edad de 2 a 5 años, con posibilidades de movimiento, exploración y mecanismos de independencia para desenvolverse en el espacio.

A nivel social se trata de niños y niñas pertenecientes a niveles del SISBEN 1 y 2, con familias compuestas no solo por papá y mamá sino también por demás miembros de su familia tales como tíos, primos, abuelos, algunas madres sustitutas y hogares de paso, viviendo todos en espacios muy reducidos, en otros casos con papás ausentes y mamás cabeza de hogar.

La salud de los niños en ocasiones se ha visto afectada por alergias respiratorias, diarreas y alergias en la piel, para lo cual es importante tener en cuenta que en su mayoría nunca han estado escolarizados y el proceso de adaptación puede disminuir las defensas en su cuerpo y alterar los estados de salud.

La actividad económica de estas familias depende básicamente de oficios como la construcción, confecciones, oficios varios, electricista, manicurista, conductor. En su mayoría recursos provistos por los padres de familia o abuelos y demás miembros de la familia en el caso de las madres solteras.

El acompañamiento de las familias se ha visto representado por las mamás, demostrándose así ausencia de los padres en los compromisos con la institución.

5.3 Muestra

El nivel de Jardín tres del programa Buen Comienzo Guayacanes está conformado por once niños y nueve niñas para un total de veinte estudiantes.

Es un grupo muy heterogéneo, la edad promedio es de cuatro a cinco años cumplidos, varios de ellos vienen estudiando en la sede desde el nivel de Párvulos, otros vienen de centros infantiles aledaños y unos pocos directamente de sus familias. Sus familias son de estratos socioeconómicos 1,2 y 3; estos provienen de los barrios de Bello Horizonte, Villa Sofía y Aures 1 y 2 en su mayoría no tienen una estabilidad familiar por que viven con sus abuelos, tíos, padre, madre o madres sustitutas, en otros casos son papas ausentes y madres cabeza de hogar. La edad promedio de los padres está entre 21 y 31 años de edad y las madres entre 22 y 28 años, su grado de escolaridad en su mayoría son primarios. La mayoría trabajan informal y unos cuantos se encuentran desempleados. Económicamente carecen de una estabilidad laboral, debido a que los trabajos que desempeñan son empleos informales o temporales tales como vendedores ambulantes, albañiles, electricistas, manicuristas, conductores, madres cabeza de familia entre otros. Las viviendas en las cuales viven son en su mayoría prestadas o alquiladas.

En lo referente a la seguridad social todos los niños poseen SISBEN o salud subsidiada por el estado; dos niños tienen EPS o salud prepaga da, en el momento no hay ningún niño que no esté afiliado al sistema salud colombiano.

5.4 Técnicas de recolección de la información

Para recoger la información de una forma adecuada en esta investigación se realizaron, encuestas y observación directa en los momentos pedagógicos.

- Encuestas a docentes centro infantil Buen comienzo “guayacanes”. Con el fin de indagar al docente el por qué en los momentos pedagógicos que realizan los niños y niñas no se aplican las estrategias e implementan ejercicios de educación física para un buen desarrollo cognitivo.
- Encuestas a padres usuarios de los niños del grado jardín 3. Para recolección de información con los padres usuarios sobre el proceso que se lleva a cabo en casa para estimular en el niño la práctica del deporte y la educación física.
- Encuestas niños y niñas del grado jardín 3. Obtener información acerca de los espacios que causan más agrado y son utilizados por los niños y niñas en los diferentes momentos del juego dentro del centro infantil.
- En los momentos pedagógicos se realiza observación en los niños y niñas, aplicando un momento pedagógico en el cual se pretende que los niños y niñas realicen actividad física, algunos se muestran motivados pero se les dificulta la realización de varias actividades y otros muestran poco o nada de interés por las actividades que se realizan. Ver anexos.

Estrategias de Recolección de Datos.

Para el proceso de recolección de datos se aplicaron las técnicas de la encuesta que permite arrojar resultados numéricos y la observación en las actividades que realiza el agente educativo con los niños y niñas del centro infantil Buen Comienzo Guayacanes.

5.5 Hallazgos

Después de ejecutar las herramientas en donde se recopilaban los datos basándose en la observación de las dinámicas realizadas por el equipo de docentes del centro infantil, se pudo identificar claramente la falta de capacitación de los docentes del grupo del cual fue objeto de estudio en donde se realizaron las visitas dando a entender la falta de motivación a la implementación de actividades de iniciación a la educación física recreación y deporte.

Dentro de su plan de acción no se cree necesario y si esto se realiza seria como valor agregado por parte del docente que asumiera el reto. Por el lado de los padres la mayoría desconocen de la importancia de la realización de actividades de educación física con sus hijos y es por este motivo que persiste la problemática a investigar.

Con las actividades de desarrollo motriz dentro del centro infantil con el fin de aportar al reconocimiento de las partes del cuerpo, la importancia de compartir con el otro, control motriz en los niños y niñas, que durante las observaciones se evidencio la falta de coordinación

de muchos de ellos, dificultad para realizar movimientos simples y desorientación en muchas de las actividades realizadas.

También durante este proceso se encontró que algunos de los niños y niñas no se interesan por tener participación activa durante las actividades y ejercicios propuestas por los docentes, el lenguaje utilizado no les es suficiente como para captar su atención y si a esto se le suma el poco interés de los padres a la motivación para que sus hijos practiquen algún deporte y más bien les suplen las necesidades al brindarles otro tipo de objetos y elementos como aparatos electrónicos olvidándose de la importancia del deporte en el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas.

Se evidencia que los padres en su mayoría no se dedican a la práctica de algún deporte, aunque la mayoría expreso que si en las encuestas realizadas, pero al confrontar sus respuestas con la participación en actividades propuestas por los docentes ellos también presentaban dificultades en la ejecución de los ejercicios y se entretenían con sus celulares o más bien abandonaban como solución a la sustracción.

Por otro lado si se define que el juego es una herramienta en donde se definen muchas de las actividades motrices, la idea es que el juego este intencionado por parte de los agentes educativos, pero es mucha la diferencia que existe entre el juego intencionado y el juego libre; y está bien que los niños y niñas desarrollen sus habilidades por medio del juego, pero ¿dónde se encuentra la calidad y el papel del docente si se pretende desarrollar las habilidades motrices? ¿El docente carece de las habilidades para iniciar procesos de educación física dentro del centro

infantil? Hasta se podría pensar que este aspecto sería una de las causas por las cuales alguno de los niños y niñas se desmotivan con mucha facilidad durante el periodo de aplicación de las actividades que ellos llaman de educación física siendo más bien de juego libre. El tiempo de intervención de las actividades de educación física recreación y deporte tiene una frecuencia de ejecución casi nula dentro del centro infantil de 1 o casi 2 por semana dándole importancias a las áreas que tiene el docente.

De esta forma se puede terminar añadiendo la falta de interés de los docentes por trabajar la educación física porque esta les representaría mucho más trabajo, pero lo que se desconoce es que con esta área se les posibilita mucho más la labor pedagógica en cuanto al desarrollo de cada uno de los niños y niñas que están a cargo de ellos, el desarrollo cognitivo permite que se despierten muchas habilidades ya que la educación física, recreación y deporte permite el crecimiento en lo sensorio-motriz, en lo perceptivo y en lo social, dando características del desarrollo integral humano.

Tabla 3. Encuesta a directivos

PREGUNTA	A) SI	B) NO	C) OTROS
1	4	1	
2	5		
3	3	1	1
4	1	4	
5	4	1	

Gráfico 1. Encuesta a directivos

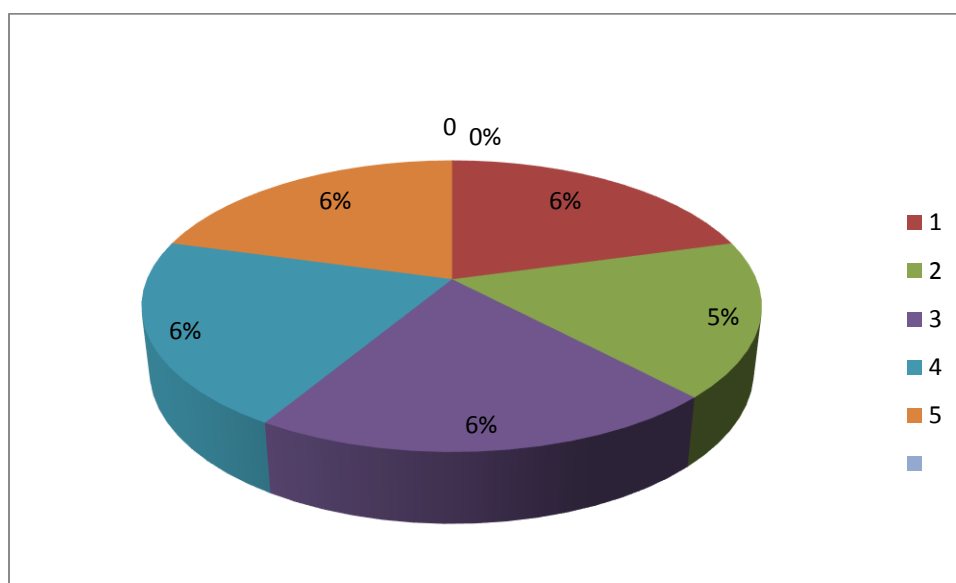


La encuesta realizada a los docentes y directivos del centro infantil demuestra que los espacios son acordes para la iniciación de los niños y niñas en la educación física la cual le puede aportar al desarrollo cognitivo de cada uno de ellos, dejando claro que el grupo de docentes no tiene la capacidad y la capacitación adecuada para abordar temas de iniciación deportiva a pesar de que realizan actividades lúdicas de una a dos veces por semana siendo más recreativa que formación deportiva ya que no es requerimiento de dentro de la ley 115 de educación para los grados de jardín.

Tabla 4. Encuestas a niños y niñas

PREGUNTA	A) SI	B)NO	C) NO RESPONDE
1	6		
2	5	1	
3	6		
4	6		
5	6		

Gráfico 2. Encuesta a niños y niñas



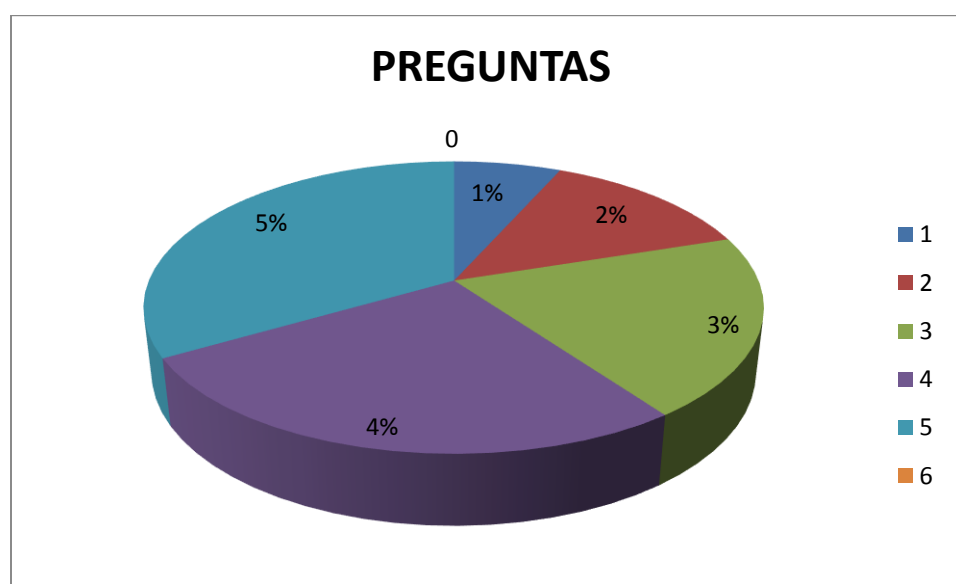
Las encuestas muestran claramente que los niños y las niñas les gusta Disfrutar y compartir. Dentro del centro infantil se puede encontrar un alto grado de disposición para aprender e interactuar con los compañeros y docentes. Ya que ellos disfrutan de los espacios en

donde se encuentran como una parte vital en el desarrollo cognitivo en las relaciones con el otro de este modo se puede aprovechar la infraestructura y ánimo por parte de ellos para realizar actividades de iniciación a la educación física recreación y deportes.

Tabla 5. Encuestas a padres de familia

PREGUNTAS	A) SI	B) NO	C) SE ASOMBRA	D) ES DIFERENTE
1	6			
2	3		1	2
3	6			
4	5	1		
5	2	4		

Gráfico 3. Encuesta a padres de familia



Esta encuesta realizada a los padres de familia confirma una de la problemática y el motivo de que los niños y niñas presenten dificultades en el desarrollo de sus habilidades desde lo cognitivo y que se evidencian en la falta de coordinación de algunos movimientos ya que los adultos significativo no tienen tiempo para compartir con ellos y no saben cuáles actividades realizar con ellos, por falta de conocimiento y si lo hacen solo los dejan que cada uno de ellos realice los juegos que más le gusten con una frecuencia muy baja.

6. CONCLUSIONES

En el proceso de la investigación realizada por medio de la observación y las encuestas se evidencia que los niños y niñas del centro infantil buen comienzo guayacanes se les dificultan algunos movimientos y les es difícil orientarse en tiempo espacio, esto debido a que el docente en las observaciones realizadas omite los ejercicios adecuados con los niños y niñas, en su práctica realizada 1 o 2 veces en la semana solo realiza juegos, desconociendo la intencionalidad de cada uno de ellos y generando en el niño un retraso a nivel cognitivo lo cual se pudo evidenciar con algunos de los niños en el centro infantil y esto afecta el niño y la niña en su proceso de desarrollo y aprendizaje significativo.

Los docentes manifiestan no tener la preparación adecuada para implementar esta área la cual debe estar guiada para el adecuado proceso físico del niño, teniendo en cuenta la edad del niño y la niña y su desarrollo y capacidad física.

La familia como eje fundamental debe cooperar en el desarrollo de ciertas actividades físicas y de estimulación en las cuales el niño adquiera destrezas y desarrolle capacidades deportivas y sea motivado, para que al docente no se le dificulte la realización de actividades pedagógicas motivadas en esta área.

Para que el proceso de aprendizaje en el área de educación física sea exitoso, son fundamentales la motivación y acompañamiento, el trabajo lúdico, la participación y el

compromiso tanto de la familia como del docente, para generar en el niño la motivación y el gusto por algún deporte en especial.

7. RECOMENDACIONES

Durante la recopilación de la información y por medio de las observaciones realizadas en el centro infantil durante varias secciones y en diferentes momentos se le recomienda al centro infantil como una institución educativa dar una serie de capacitaciones al equipo de docentes en el área de educación física, recreación y deportes en la iniciación deportiva de forma vivencial con el fin de implementar secciones demás tiempo para la ejecución de actividades lúdico recreativas con empoderamiento y saber que se va a trabajar durante cada actividad que ejercita o estimula con cada ejercicio teniendo en cuenta la edad de los niños y niñas a los que les presta el servicio, con el fin de desarrollar en ellos habilidades por medio de las competencias, dominios y niveles, todo esto con el fin de brindar una educación de manera integral e involucrando al cuerpo y sus dimensiones como una herramienta educativa.

REFERENCIAS

- Anderson, G. Y Herr K. (1995). «*La historia oral como método para dar poder a los alumnos: ¿qué indica su propia voz?*». En: Rueda Beltrán M. Y Campos M. Investigación etnográfica en educación. México: CISE-UNAM.
- Blández, J. (2005). *La asignatura de Educación física de base y una propuesta de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior*. Barcelona: Inde.
- Cajiao, R Francisco. (1998). *La investigación en la escuela*. Proyecto pléyade, fundación FES, Cali.
- García Bacca, Juan David (1995). *Antropología y ciencia contemporánea*. Bogotá: Anthropos.
- Gil, Pedro; Contreras, Onofre R.; Roblizo, Manuel-Jacinto; Gómez, Isabel. (Mayo 2008). *Potencial educativo de la Educación Física en la Educación Preescolar e Infantil: Atributos y opiniones*. Fuente: Infancia y aprendizaje, Volumen 31, Numero 2, Mayo 2008, P.P 165-178 (14). Editorial: Fundación Infancia y Aprendizaje. Tipo de documento: Artículo de
- Gil, Pedro; Contreras, Onofre R.; Roblizo, Manuel-Jacinto; Gómez, Isabel. *Artículo de investigación*. : 2008-05-01

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13506>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13506>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4828>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4828>

<http://www.efdeportes.com/efd152/ambientes-de-aprendizaje-en-el-area-de-educacion-fisica.htm>

<http://www.inde.com/04000041/Julia-Blandez-Angel.htm>

<http://www.ingentaconnect.com/content/fias/iya/2008/00000031/00000002/art00002>

<http://www.ingentaconnect.com/content/fias/iya/2008/00000031/00000002/art00000>

<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Publicaciones/Documentos/Encuesta%20Calidad%20de%20Vida/ECV2005/Encuesta%20Calidad%20de%20Vida%202005%20-%20Perfil%20Comuna%207.pdf>

<http://www.pensarenmovimiento.ucr.ac.cr/index.php/pensarenmovimiento/article/viewArticle/50>

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1995/ley_0181_1995.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2001/ley_0724_2001.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2004/ley_0934_2004.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2004/ley_0934_2004.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1029_2006.html#1

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1029_2006.html#1

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Infancia y aprendizaje. Editorial: pensar en movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud . ISSN 1659-4436 . Vol. 7, No.1, pp. 11-22.

Investigación. Doi: <http://dx.doi.org/10.1174/021037008784132950>. Fecha de publicación: 2008-05-01

Judith Jiménez, Gerardo Araya. (2009). *Potencial pedagógico de la Educación Física en la Educación Infantil: atributos y Convicciones*. Editorial: pensar en movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud. ISSN 1659-4436. Vol. 7, No.1, pp. 11-22.

Marco general programas curriculares de educación física, recreación y deportes. (1986). Bogotá. Editorial: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Murcia Taborda. Ángel. (1998) *Pedagogía de la motricidad, iniciación deportiva, desarrollo humano y elementos curriculares*. P. 125

Roncancio Melgarejo, Claudia Patricia. (Agosto 4 de 2009). *Efecto de una intervención motriz en el desarrollo motor, rendimiento académico y creatividad en preescolares*. Tesis Especialista en Epidemiología. Universidad de Antioquia Aparece en las colecciones: Facultad Nacional de Salud Pública. Edi. Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez. Universidad De Antioquia.

URI : <http://hdl.handle.net/10495/429>. Aparece en las colecciones: Facultad Nacional de Salud Pública.

URI : <http://hdl.handle.net/10495/429>. Tesis (Especialista en Epidemiología) Universidad de Antioquia

Zapata Óscar y Aquino Francisco. (1983). *Psicopedagogía de la educación motriz en la etapa de aprendizaje escolar*. Editorial trillas. Segunda reimpresión. México.

Zhukovskaia, R.I. (1982). *El juego y la importancia pedagógica*. Cuba, Ed Pueblo y educación.

Anexos

Anexo A. Encuestas

Encuestas para los padres.

1. ¿Compartes diferentes espacios de interacción con tus hijos?

A) Si

B) No

Porque: -----

2. ¿Cómo es la reacción de los niños(a) en cada uno de estos espacios?

A) activa

B) pasiva

C) se asombra

D) le es indiferente

3. ¿Cómo adulto significativo en el proceso de formación de los niños y niñas cambias periódicamente los juegos en cada uno de los espacios educativos?

A) Sí.

B) No.

C) No sabe cómo hacerlo.

4. ¿tiene conocimiento de los espacios en donde juega o interactúa constantemente sus hijos?

A) Si.

B) No

Por qué: -----

5. ¿Cómo considera su proceso de participación en el área de motivación en cada espacio que comparte con sus hijos?

A) Buena.

B) Regular.

C) Mala.

D)Cuál es la razón.

.....

..

Encuesta para Docentes

1. ¿Considera que los espacios están habilitados para el trabajo de los niños y niñas dentro del centro infantil, para la realización de actividades físicas?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Porque
 - d. otros

2. ¿consideras que el área de educación física es importante para la formación integral de los niños y niñas dentro del centro infantil, porque?

3. ¿Con que frecuencias los niños y las niñas interactúan en cada uno de los espacios destinados para la ejecución de actividades educación física recreación y deporte?

4. ¿Consideras que el grupo de docentes presentan una adecuada formación para un proceso de iniciación a la educación física recreación y deportes en los niños y niñas dentro del centro infantil?
 - a. Si
 - b. No

c. Porque.

.....
.....

5. Piensas que la participación de los niños y las niñas en actividades de educación física recreación y deportes le aportan al desarrollo del proceso cognitivo.

a. Si

b. No.

c. Porque.

.....
.....

6. ¿Te gusta realizar actividades físicas?

a. Sí.

b. No.

c. Porque.

.....
.....

Encuesta para niños y niñas

1. ¿En Cuál de los espacios del centro infantil te gusta jugar más?

- A) el arenero.
- B) la zona de expresión corporal.
- C) la sala de audiovisuales.
- D) la sala de expresión teatral.
- C) Sala de expresión musical.

2. ¿puedes coger todos los juguetes?

- A) si
- B) no

3. ¿te gusta estar y compartir dentro del centro infantil?

- A) Sí.
- B) No.
- C) No sabe, no responde.

4 ¿te gusta compartir juegos con tus compañeros?

- A) Si
- B) No
- C) No responde

5. ¿te gustan las actividades que realizan en el centro infantil?

A) Si

B) No

C) No responde



LA INICIACION DE LA EDUCACION FISICA COMO ESTRATEGIA PARA EL
DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE JARDIN DEL CENTRO
INFANTIL BUEN COMIENZO GUAYACANES.

ISABEL CRISTINA DUQUE.

EDGAR MURILLO

UNIMINUTO.

Título

La iniciación de la educación física como estrategia para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de jardín. Del centro infantil Buen comienzo Guayacanes.

1. Descripción de la propuesta.

Después de la realización de la investigación teniendo en cuenta los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones que permitieron identificar la falta de formación en educación física en niños y niñas de 4 a 5 años de la población a intervenir, se evidencia la necesidad de implementar estrategias con los niños, niñas y docentes del centro infantil Buen comienzo “guayacanes”, se dará inicio con actividades lúdico recreativas para la motivación de los niños y niñas, con la participación del personal docente el cual se sensibilizara sobre la importancia de la iniciación de la educación física en el grado de jardín.

Por lo tanto por medio de la realización de las diferentes actividades el niño y la niña tendrá la posibilidad de adquirir destrezas y habilidades en la etapa del desarrollo del juego simbólico, sin entorpecer este proceso tan importante para su buen desarrollo cognitivo y brindarle un adecuado proceso de aprendizaje el cual depende en mucha parte de ejercicios físicos simples, los que aportan conocimiento de las partes de su cuerpo y de sus funciones, siendo esta una herramienta fundamental en el campo pedagógico y puedan operar acciones por medio de diferentes actividades dirigidas proporcionando una herramienta fundamental para la iniciación a la educación física desde el grado de jardín.

El docente por medio de una guía para la iniciación a la educación física, tiene la posibilidad de orientar a los niños y las niñas sobre cuáles son las actividades más adecuadas para realizar según la edad y la intencionalidad pedagógica de cada actividad y el beneficio de cada ejercicio a nivel cognitivo o motriz, sin temor a causar alguna complicación física en el cuerpo del niño o la niña.

Con la ejecución de la propuesta se crea una herramienta pedagógica con la cual no solamente los niños, niñas y docentes de la muestra seleccionada se podrán beneficiar si no también todos los niños del grado de jardín del centro infantil, tanto los que se encuentran en este momento como los que ingresen a futuro y garantizar una buena articulación al grado de preescolar en el área de educación física.

2. Justificación

La presente propuesta de intervención se realiza a partir de la necesidad según la investigación realizada en el centro infantil Buen Comienzo “guayacanes” en el grado de jardín 3. La cual busca dar solución a la falta de la iniciación y realización de ejercicios educación física, lo cual ha generado en varios de los niños y niñas dificultades cognitivas y motrices que para su edad no deberían presentarse.

Después de los análisis y actividades realizadas en el centro infantil se observa la aceptación por parte de los niños y niñas de las diferentes actividades que se han realizado, algunos con mucha dificultad y otros con desinterés que se observó durante el proceso, que se ha llevado en el centro, pero es por falta de práctica de los ejercicios los cuales no han sido realizados por que solamente se utilizan los espacios para juego libre.

La intervención pretende implementar la iniciación de la educación física desde el grado de jardín, no interfiriendo con el proceso de estimulación que trae el niño desde el vientre materno y los primeros años de vida, generándole la posibilidad de no volverse un ser sedentario que no practique deporte y pueda afectar su desarrollo cognitivo, físico y escolar sino más bien brindarle unas herramientas para que se motive a la iniciación de algún deporte que sea de su agrado.

Es importante resaltar que por medio de la guía de iniciación a la educación física el docente del grado jardín tendrá una herramienta pedagógica con la cual podrá tener los medios

apropiados para realizar la intervención en los ejercicios físicos adecuados para la edad de los niños y niñas y brindar un desarrollo físico, psicológico de la mejor manera y contribuir a un proceso de aprendizaje lúdico, creativo y significativo tanto para los niños y niñas como para ellos mismos.

3. Objetivos.

3.1 Objetivo General

Propiciar espacios educativos en cada una de las salas de desarrollo donde los niños y niñas tengan la posibilidad de realizar actividades lúdico, recreativas como un medio para la iniciación de la educación física inicial.

3.2 Objetivos Específicos

- Socializar la propuesta de intervención al área administrativa y docentes del centro infantil Buen Comienzo “guayacanes”, con el propósito de que identifiquen la problemática y para responder a la misma.
- Realizar actividades lúdicas recreativas con los niños, niñas y docentes como una estrategia de capacitación de forma vivencial para la ejecución de la propuesta de intervención con la guía de iniciación a la educación física en el grado de jardín.

- Entrega de una guía al centro infantil en la cual los docentes tienen la facilidad de implementar estrategias para la iniciación de la educación física en el grado de jardín y dar respuesta a la problemática identificada.

4. Marco teórico

Una actividad física mal coordinada por el docente puede propiciar en los niños diferentes alteraciones y presentarse en los niños diferentes cambios de conducta como, agresión con los compañeros, llanto inexplicable, alteraciones en la respiración, aislamiento del grupo por momentos y rechazo por las actividades. Gonzales (2004). Es importante remarcar que el docente debe estar en la capacidad de saber los diferentes momentos y actividades para la realización de la actividad física en el niño de jardín y procurar que las actividades no se tornen desgastantes y monótonas, para que el niño muestre interés y gusto al realizarlas y pueda obtener un aprendizaje significativo en dicho proceso.

Igualmente afirma que la clase de educación física se presta para dar oportunidades de compartir, comunicarse, darse normas, enseñarse mutuamente organizarse y así podrá transformarse en dinamizador de la autonomía progresiva. Generará la posibilidad de descubrir cuáles son las actividades con las que más se identifica y podrá afianzarse en un proceso en el cual podrá escoger cuáles son sus intereses deportivos para más tarde especializarse en ellos.

Afirma Gonzales (2004) “ los juegos motores o actividades que tienen que ver con estos son aceptados por sus contenidos por las emociones y competitividad y estructura de reglas a

cumplir en los mismos” Teniendo en cuenta que cada una de las actividades físicas que se realizan cuentan con unos pasos a seguir y unas normas por cumplir según la actividad presentada a los niños y niñas y que con estas actividades el niño alcanza un nivel más elevado de autonomía para tomar decisiones y elegir con que personas quiere realizar la actividad y aprender a trabajar en equipo.

Por lo tanto si se motiva el niño desde el grado de jardín a realizar diferentes actividades físicas, que llamen su atención y sean lúdicas se tendrán herramientas para que el en su familia proponga actividades que tengan que incluir la actividad física y se vuelva un motivador para que sus padres o cuidadores tengan en cuenta la actividad deportiva muy en cuenta y formemos una cultura nuevamente en el deporte y nos apropiemos un poco de nuestro estado físico dejando por momentos el sedentarismo que día a día crece más y nos afecta en nuestra salud y poder evitar que con los niños ocurra lo mismo.

5. Metodología

Para poner en práctica la propuesta de intervención con el fin de suprimir e intervenir de cierto modo los hallazgos en las dificultades y control de los movimientos en los niños y niñas del centro infantil Buen Comienzo “guayacanes”, se realiza una de las actividades en presencia de la coordinadora del centro y algunas docentes, en las cuales por medio de las primeras actividades se evidencian las dificultades que algunos niños presentan en la realización de las diferentes actividades y la necesidad de una orientación adecuada en cada una de las actividades y los beneficios que le aporta al desarrollo cognitivo de cada uno de ellos. Se pretende dar a

conocer a toda la comunidad docente y directivos del centro infantil la importancia de iniciar un proceso de iniciación a la educación física, recreación y deportes en todos los niños y niñas a los que se les presta el servicio educativo, por medio de actividades lúdico recreativas en donde cada uno de ellos puedan desarrollar habilidades tanto de salud, higiene, socialización como de tener auto confianza y auto estima como lo estipula Gardner, J, (1983) en su teoría de las inteligencias múltiples en el área de la inteligencia corporal kinestésica en la que consiste en la buena coordinación que hay entre mente y cuerpo), para realizar actividades de movimiento de motricidad fina y gruesa.

De esta forma se puede obtener mayor coordinación de los movimientos torpes que presentan algunos de los niños y niñas por medios de las actividades lúdicas recreativas, en compañía de sus docentes de una manera adecuada, en armonía de su entorno y dentro del centro infantil en donde comparten la mayor parte del tiempo, manteniendo una socialización activa con sus compañeros.

Dentro de las actividades lúdicas recreativas se realizaran acciones de movimiento, de socialización con sus compañeros y docentes, conocimiento y control de las partes del cuerpo como iniciación deportiva en los niños y niñas dentro del centro infantil.

- Dentro de la metodología se iniciara una serie de actividades lúdicas con los agentes educativos del centro infantil, por dos horas por semana para darles a entender la importancia de las actividades de educación física, como medida de promoción de la salud.

Se dará a conocer el plan de acción por medio del cronograma de actividades para desarrollar con los niños y niñas del centro infantil Buen Comienzo “guayacanes”, como medida de capacitación y las diferentes estrategias que se utilizan para una participación adecuada y en cada una de las actividades propuestas en el plan de acción se incluyen elementos que motivan los niños a la participación activa de cada una de las actividades físicas, utilizando juegos lúdicos en los cuales se tiene en cuenta las diferentes partes del cuerpo y la estimulación para el adecuado proceso cognitivo de los niños y niñas del grado de jardín del centro infantil Buen Comienzo “Guayacanes”.

5. Cronograma y plan de acción

Con la ejecución de las siguientes actividades lúdicas recreativas se pretende dar iniciativa a una propuesta de intervención para la iniciación de la educación física, recreación y deporte, a manera de solucionar las dificultades en cuanto a los problemas de reconocimiento y utilización del cuerpo, de la lateralidad, de la socialización de los niños y niñas involucrando la imaginación para el mejoramiento de los comportamientos socio-motrices dentro del centro infantil Buen Comienzo “ guayacanes.”

Teniendo en cuenta las siguientes tres fases de la propuesta de intervención:

- sensibilización.
- Capacitación.
- Ejecución y evaluación.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RECURSOS
		Sensibilización		
16/08/2013	juego de relevo con balón	Conocer el grado de dificultades que tiene los niños y las niñas	Expresión, manifestación, respeto y valoración a las normas, valores, hábitos y significados culturales de diferentes prácticas socio-motrices, por medio de la imaginación.	Humano, conos, balón.
20/08/2013	El camino de la serpiente	Brindar herramientas de equilibrio a los niños y niñas		Humano y cuerda
		Capacitación.		
23/08/2013	El tren de la fantasía	Motivar a los niños y niñas a que brinquen y a seguir una secuencia		Humano, grabadora y cd,
27/08/2013	El salto del sapo	Generar movimientos gruesos en los niños y niñas		Humano y económico
		Ejecución y evaluación.		

30/08/2013	Aeróbicos	Realizar movimientos, para confrontar la coordinación de las partes del cuerpo		Humano, grabadora y cd
03/09/2013	Carrera de obstáculos	Enfrentar a los niños y niñas a la realización de movimientos bruscos		Material didáctico (lazos, aros, cono, palos, etc.) y humano
06/09/2013	La carrera del gusano	Motivar al juego cooperativo entre los niños y las niñas		Humano.

Anexo B. Informe de Actividades



Actividad 1.

Fecha: 16/08/2013.

Nombre: Juego de relevo con balón.

Lugar: Sala de Desarrollo de Deportes. Centro Infantil Buen Comienzo “Guayacanes.”

Descripción de la actividad.

Esta actividad consiste en que el niño y la niña realicen una serie de movimientos coordinados, rodando un balón por el suelo y pasando por una serie de obstáculos, iniciando con una mano y devolviéndose rodando con la otra mano manteniendo el control del mismo al

sortear cada uno de los obstáculos y cuando termine le entregara al balón al compañero que espera en la fila para continuar con el ejercicio.

Evaluación.

Durante la ejecución de la actividad se pudo identificar el grado de dificultad de los niños y niñas del grado jardín en el control, no del balón sino de sus extremidades tanto superior e inferior, para la ejecución de la actividad, también en la coordinación del cuerpo con la finalidad del objetivo de la dinámica.

También durante la realización de la actividad se pudo evidenciar que algunos de los niños y niñas del centro infantil guayacanes se les dificultaba llevar el balón con la mano haciéndolo rodar, (ver cuadro) a otros se les vio realizando el ejercicio sin seguir las indicaciones entregadas, pero mostraron interés por realizar la dinámica.

Se enmarca buena participación e interés por parte de los niños y niñas, y muestran interés por realizar el ejercicio de la manera más adecuada a pesar de que se les genera dificultad tratan de superarse y continuar hasta cumplir con el objetivo propuesto, trabajando lateralidad,

equilibrio y coordinación de movimientos conjuntos.





Actividad 2. El camino de la serpiente.

Fecha: 20/ 08/ 2013.

Lugar: sala de deportes, Buen Comienzo “guayacanes”.

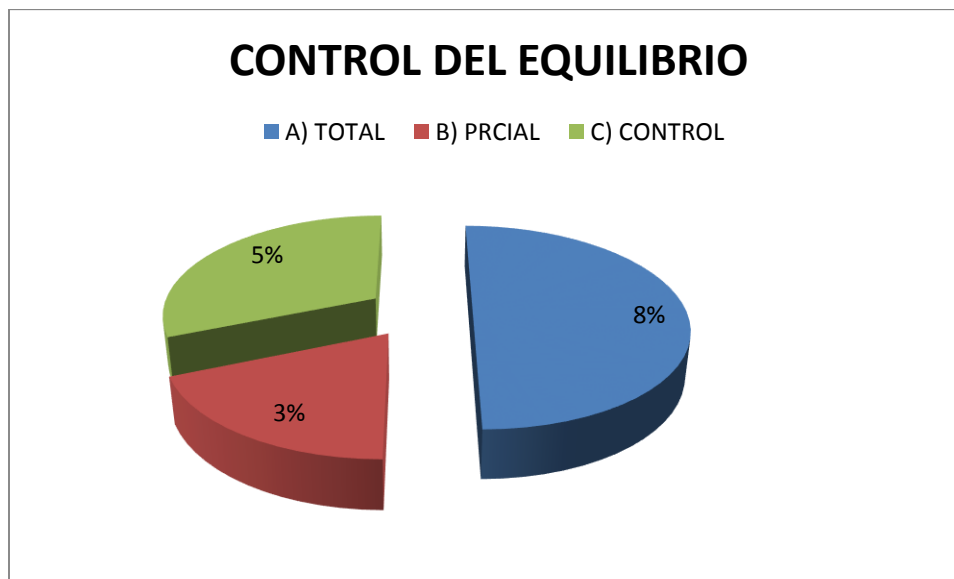
Participantes: niños y niñas del grado jardín 3.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en disponer en el espacio una cinta adhesiva con el fin de que cada uno de los niños y niñas la sigan pisándola, realizando el ejercicio de aun participante, con la terminación de cada niño y niña se puede disponer la cinta en figuras un poco más complejas con el objetivo de estimular el equilibrio de los estudiantes promover el auto control del cuerpo, la autoestima y la confianza en ellos mismos.

Evaluación

En la realización de la actividad, se evidencio la falta de equilibrio en varios de los niños y niñas, pero los que presentaron mayor habilidad en la actividad anterior, no tuvieron un buen desempeño durante la dinámica, la mayor dificultad se dio en seguir las indicaciones al caminar por encima de la cuerda la cual se encontraba en el piso, algunos de los niños y niñas no contaban con el calzado adecuado para realizar la actividad, algunos se salían fácilmente de la misma, otros simplemente lo realizaban teniendo paciencia en la ejecución, otros mostraron tener mayor coordinación del cuerpo durante la ejecución de la actividad, con el paso del tiempo el ejercicio se volvió divertido arrojando evidencia de la maduración del control del equilibrio de cada uno de ellos y la perseverancia por lograr el objetivo de manera adecuada.





Actividad 3.

Fecha: 23/08/2013.

Nombre: el tren de la fantasía.

Lugar: Sala de deportes.

Participantes: niños de jardín del centro Infantil Buen Comienzo “Guayacanes”.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en que los niños y niñas realicen una fila y realicen una serie de movimientos como reír, besar, balancear los brazos hacia los lados, habrá 2 palabras claves que en determinado momento se pronunciaran chiqui que significa que darán un salto adelante y chaca un salto atrás sin romper la fila. Se continúa una secuencia de chiqui, chiqui, chiqui, chaca, continuando con chaca, chaca, chaca, chiqui hasta finalizar.

Con esta actividad se pretende que los niños y niñas puedan realizar movimientos en secuencias recibiendo indicaciones, para la ubicación en tiempo-espacio, las relaciones con el otro, coordinación de movimientos del cuerpo y atención.

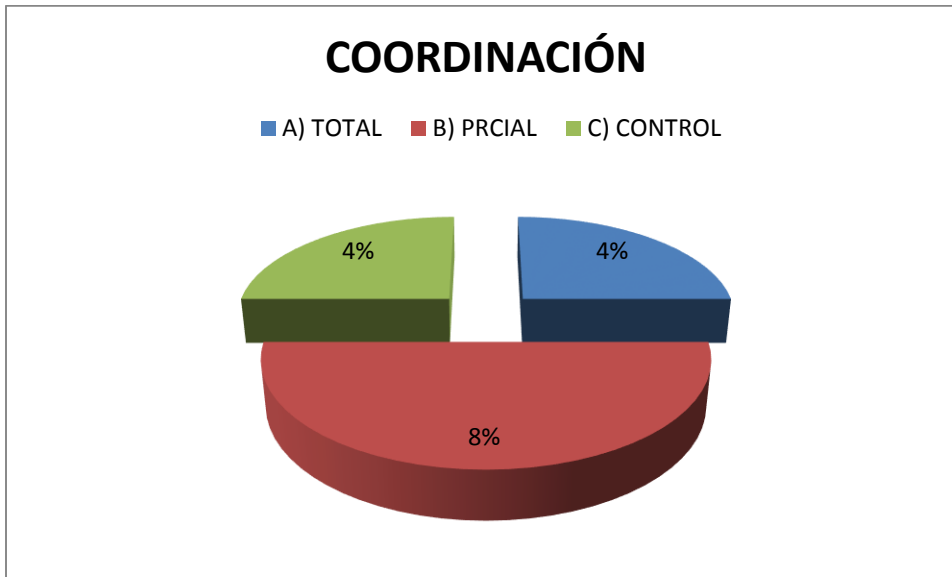
Evaluación

Esta actividad fue un poco más diferente en el resultado el cual fue más positivo al objetivo, la dinámica es mucho más lúdica-recreativa y no tanto deportiva aunque en ella también interviene el control y coordinación del cuerpo, después de varias repeticiones se logró la coordinación adecuada y en la identificación de espacios como adelante y atrás siguiendo secuencias (demostrativa y ejemplo).

En la ejecución de esta actividad al principio se complicó un poco por la disposición de los estudiantes, pero al realizar varios intentos y al ver que se tornaba un poco divertida los niños y niñas se motivaron a la ejecución del ejercicio, cuando todo el grupo se integró a la actividad se pudo evidenciar que muchos de los niños por momentos se confundían con mucha facilidad en los momentos de coordinar los movimientos del cuerpo con las indicaciones que lleva la actividad

También se notó que algunos de los niños se tropezaran constantemente con el compañero tanto de adelante como del que estaba detrás, a continuación en el gráfico se muestra el grado de dificultad para realizar los movimientos en secuencia.

Con esta actividad se logra evidenciar que los niños con el trabajo constante, pueden realizar las actividades de una manera adecuada, y aprender la diferencia entre, adelante atrás, arriba, abajo y con el trabajo continuo aprender a identificarse en tiempo espacio.



Actividad 4.

Fecha: 27/ 08/ 2013.

Nombre: El salto del sapo.

Lugar: sala de desarrollo de deportes.

Participantes: 3 agentes educativos y niños de jardín 3.

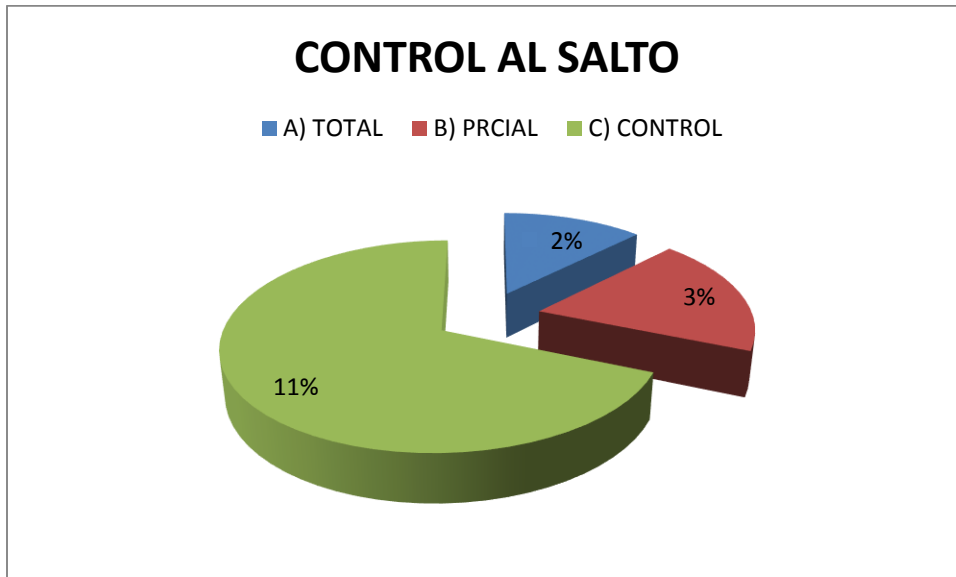
Descripción de la actividad.

La actividad se realiza utilizando aros distribuidos por el piso dándole a entender a los niños y niñas que cada aro es una isla en donde descansan los sapos y el resto del espacio es un lago envenenado, con el fin de que cada uno de ellos realicen saltos en secuencias en una fila y después se dificultan los saltos en el cambio de los aros.

El objetivo principal de la actividad consiste que los niños y las niñas realicen diferentes tipos de saltos para estimular la motricidad gruesa y fina en cada salto en el control del cuerpo en cada salto y ejerciten los músculos de las extremidades inferiores y superiores.

Durante la ejecución de la actividad se pudo evidenciar avances en muchos de los niños y niñas en el control de sus movimientos y coordinación, ya el solo hecho de saltar los motiva, viviéndolo más como un juego más que una actividad, algunos de los niños, mostraron mayor habilidad que otros, pero la mayoría lo disfruto al máximo, por los movimientos y gestos de sus compañeros, el cual se trató de imitar a un sapo como lo dice el nombre de la actividad, esta actividad se evidencio que casi todo el grupo de estudiantes presenta muchos recursos para realizar saltos de forma variada, el inconveniente que llamo la atención en particular fue el temor que presentaron dos estudiante y parcialmente compartieron género, otro punto fue la recursividad que se presentó para alcanzar el objetivo de llegar a cada isla sin contaminarse, a

continuación en el grafico se evidencia por porcentaje de los niños y niñas que fueron recursivos y temerosos en el control del cuerpo para lograr saltar.



Actividad 5.

Fecha: 30/08/ 2013.

Nombre: Aeróbicos.

Lugar: sala de desarrollo de deportes.

Participantes: 1 agente educativo, niños de jardín 3.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en realizar movimientos coordinados al ritmo de la música, empezando con movimientos sencillos hasta llegar a movimientos un poco más complejos e intercambiados, con el fin de llevar a cada estudiante a adquirir mayor control de su cuerpo a través del movimiento a forma de imitación y desarrollar en cada uno de ellos el gusto por la música y el baile.

Evaluación

Con esta actividad se pretende confrontar la coordinación de los niños y niñas del grado jardín de forma más lúdica recreativa, ejecutando diferentes movimientos al ritmo de la música, en la ejecución, de la actividad se evidencio mejora en la mayoría de los niños y niñas no en ejecución perfecta de los movimiento, sino en la coordinación de las partes del cuerpo a la capacidad de sus movimientos, la observación en la ejecución de la actividad se pudo evidenciar que algunos niños se las facilita realizar movimientos al ritmo de la música y disfrutaban al bailar, pero por otra parte se encontró que a otros niños y niñas no les gusta realizar acciones como bailar y de ello la coordinación de sus movimientos se realizó demasiado lenta y la concentración era poca para continuar con los movimientos.



Actividad 6.

Fecha: 03/09/2013.

Nombre: Carrera de obstáculos.

Lugar: sala de desarrollo de deportes.

Participantes: niños y niñas del grado jardín 3. Agente educativo.

Descripción de la actividad.

La ejecución de esta actividad se requiere de la utilización de elementos que generen dificultad como: saltar, esquivar, agacharse, rodar entre otras para que los niños y niñas puedan sortear en el transcurso de la misma, con el fin de generarle a ellos la iniciativa a la resolución de problemas a través del cuerpo y auto control del mismo, para poder identificar en cuál de los ejercicios se genera mayor dificultad para realizar más trabajos con este y mejorar esta área.

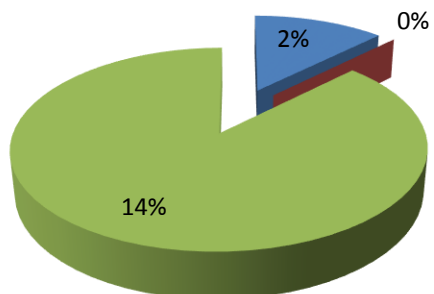
Evaluación.

Durante la ejecución de las diferentes actividades propuestas, dentro de una sola de manera macro, se puede resaltar que cada uno de los niños y niñas presentan un grado de habilidad, dependiendo del tipo obstáculos al que se enfrenten, muchos presentaron mayor fluidez de sus movimientos en los saltos, otros en equilibrio, otros en el lanzamiento de balón, pero todos van avanzando de acuerdo al desarrollo cognitivo de cada uno de los niños y niñas.

En la carrera de obstáculos solo dos niños que no participaron de las dinámicas porque les llamo más la atención interactuar con otros elementos que tenían al alcance, en esta actividad los niños y las niñas mostraron muchas habilidades y recursividad para sobreponerse a las dificultades. Evidenciando mayor control del cuerpo y sus movimientos, en el descubrimiento de las acciones que pueden lograr con su cuerpo como una herramienta educativa, como lo muestra el siguiente cuadro.

MAYOR CONTROL DEL CUERPO

■ A) TOTAL ■ B) PRICIAL ■ C) CONTROL



Actividad 7.

Fecha: 06/09/2013.

Nombre: La Cerrera del gusano.

Lugar: Sala de desarrollo de deportes.

Descripción de la actividad.

Esta actividad consiste en formar dos filas entre los niños y las niñas sentados en el suelo en posición de que el otro compañero pueda tomarse de los pies del otro que se encuentra atrás de él, en la ejecución de la actividad estarán dos puntos destinados como partida y llegada, cada sub equipo deberá llegar hasta el final sin soltarse del compañero, esta actividad o juego es mas de cooperación y trabajo en equipo utilizando el cuerpo propio y el del otro para tener sincronización en los movimientos.

Evaluación

Durante esta actividad el gran objetivo no se trataba sobre el movimiento, sino el trabajo cooperativo entre los niños y las niñas, de cómo se relacionarían y como se enfrentarían a la resolución de problemas al enfrentar la actividad de forma grupal, al principio fue un poco tedioso porque siempre querían estar los mismos juntos, pero al cambiar los grupos entre niños y niñas en lados diferentes, se logró realizar la actividad, mostrando más que las relaciones entre ellos es más el gusto de estar siempre los mismos y se les hizo caer en cuenta que todos debemos siempre trabajar en equipo. se evidencio que todos los niños y niñas habían evolucionado en el control y descubrimiento de las posibles habilidades que posee el cuerpo como herramienta educativa, en el momento de ser recursivos no solo en forma individual sino en forma grupal, solo un niño que no participo de la actividad por indicaciones de la docente por motivos de salud, también se pudo determinar que el grado de motivación en la ejecución de los ejercicios y actividades el vital para estimular el movimiento y realizar iniciación deportiva como una medida de promoción de la salud y una vida deportiva bástate activa.



Conclusiones.

En cada una de las diferentes actividades que se realizaron con el grupo se evidenció que con un trabajo más seguido con los niños y niñas se puede mejorar, y aportarles pautas para que realicen con sus amigos y compañeros juegos en los cuales se puede estimular la motricidad fina y gruesa, durante las secciones realizadas se realizó un avance significativo que en un principio cuando se empezó la intervención se pensó que iba a ser muy complicado porque en los niños en las primeras actividades no se les veía como el interés, pero poco a poco, fueron tomando empoderamiento y era cada vez más buena la participación y motivación cada vez que tocaba la actividad.

Fue muy motivante para nosotros como grupo de investigación ver el interés de los agentes educativos y la participación de cada uno ellos a si no fuera para el grupo de jardín por que las otras agentes educativas querían que hiciéramos participes los demás niños del centro infantil, desde el nivel de párvulos hasta el grupo de los 2 jardines que quedaron faltando y el

interés que mostraban los niños de los demás grupos al ver que se realizaban actividades con los demás.

Los padres de familia mostraron agradecimientos por las actividades y afirmaron que los niños en sus casas eran multiplicadores de la experiencia que habían vivido en cada una de las actividades que se realizaban en el día.

Durante la realización y ejecución de las diferentes actividades, dinámicas, y juegos, se puede concluir que la coordinación de los movimientos de los niños y niñas van de la mano del desarrollo cognitivo de cada uno de ellos, pero la repetición de cada una de ellas demuestra habilidades que a simple vista no se perciben, pero solo salen a flote cuando se hacen varias veces con un grado de dificultad, poniendo a prueba la coordinación, la resistencia, la motivación y la resolución de las dificultades, aportándole de forma creciente a la estimulación del desarrollo cognitivo a cada uno de los niños y niñas del centro infantil GUAYACANES, del programa buen comienzo de la comuna 7 del área metropolitana del departamento de Antioquia.

Referencias.

González, Lady. E. y Jorge Roberto Gómez. La educación física en la primera infancia. 2da edición 3era reimpresión. Buenos aires – Stadium (2004). 12/08/2004) Lady E. Gonzales (2004).

Books By *Howard Gardner* About Multiple Intelligences Gardner, H. (1983).

Jean Piaget, Bärbel Inhelder. La psicología del niño. Decimoséptima edición (2007 pág. 65). París Francia. (1881 reimpresión).

ANEXO 1 GUIA DE ACTIVIDADES